

D. ISAAC PERAL Y CABALLERO.

Poseídos de verdadero entusiasmo y emocionados por el cariño que de antiguo profesábamos al ilustre marino, nuestro querido amigo y catedrático que fué, D. Isaac Peral y Caballero, tomamos la pluma hoy, no para dedicarle alabanzas y ensalzar sus glorias, que nada de esto necesita quien ha sabido colocar su nombre á respetable altura, sino para dirigirle desde las columnas de este diario nuestro más cordial saludo y entusiasta enhorabuena, por el brillante resultado obtenido en las últimas pruebas de su magnífico invento.

Peral, que ya tenia probado que era un hombre con cerebro de sábio y corazón de patriota, ha logrado al fin el éxito que anhélamos sin distinguos, cuantos millones de compatriotas han comprendido la trascendencia de su obra.

Aún no ha llegado á las pruebas definitivas, es decir, á sumergirse en el fondo del mar por espacio de horas enteras; pero llegue ó nó á realizarlo, acierte ó sucumba, descubramonos ante nuestro amigo, ante el sábio marino, ante el inventor preclaro, que en medio de tantas contrariedades, á través de tantos obstáculos ha llegado al fin que se proponia, marcando una estela luminosa en el siglo XIX.

Los descubrimientos realizados en el presente siglo han sido numerosos; muchos los varones ilustres á quienes debe la humanidad eterno agradecimiento por las conquistas alcanzadas en el mundo científico; pero entre todos merece un lugar preferente el insigne marino á quien dedicamos hoy este número, como recuerdo al éxito obtenido en las últimas pruebas de su buque submarino.

SU BIOGRAFÍA.

Nació D. Isaac Peral y Caballero en Cartagena el día 1.º de Junio de 1851, el mismo día en que se abrieron las Cortes bajo el reinado de Isabel II y el Gobierno de Bravo Murillo.

Sus primeros años trascurrieron sin que nada notable se indicara en él, si no son las decididas aficiones que mostró por la marina.

A los catorce años ingresó en el Colegio Naval, en donde ya demostró poseer una inteligencia superior, mereciendo por ello el aprecio y estimación de todos sus profesores y compañeros.

Su carácter taciturno se avenía mal con los juegos propios de la juventud, dedicándose al estudio por completo, hasta el extremo de que sus mayores diversiones consistían en resolver una intrincada ecuación ó solucionar algún complicado problema.

Terminados sus estudios preparatorios en la Escuela Naval, embarcóse á bordo de un buque del Gobierno para emprender varios viajes de prácticas de instrucción.

Uno de los primeros que realizó, fué el de Cádiz á Manila por el cabo de Buena Esperanza, en barco de vela, viaje penosísimo y arriesgado, capaz de acreditar á cualquiera de condiciones marineras.

Al regresar á la Península obtuvo el nombramiento de guardia marina de primera clase y dos años más tarde el grado de alférez de navío.

Entonces Peral demostró que á más de ser un inteligente marino, era un heróico soldado, expresando el amor que hacía su patria sentía en los hechos realizados por él en la guerra de Cuba.

Allí fué destinado por el Gobierno y allí conquistó un buen nombre, probando su valor y energía en la persecución y apresamiento de buques filibusteros.

Pero donde conquistó Peral laureles de imperecedera gloria, fué en Nuevitas realizando un hecho heróico que merece ser conocido.

Habían conseguido los insurrectos apoderarse de aquel punto extraterritorial y comprendiendo Peral la importancia que tenia, se arrojó con doce hombres sobre los dominadores, consiguiendo introducir el pánico entre la multitud asombrada del heroísmo de aquel puñado de españoles que capitaneaba el entonces joven marino.

En su apresurada huida, dejaron los insurrectos gran parte del botín que habían conquistado y los españoles supieron mantenerse dueños de las líneas avanzadas hasta que pudieron ser socorridos por sus hermanos al día siguiente.

Por esta acción fué premiado Peral con la cruz roja del Mérito Naval.

Cuando regresó á la Península le fué conferido el mando de la goleta *Sirena*, batiéndose contra los carlistas.

Después pasó á la fragata *Blanca* en calidad de Jefe instructor de guardias marinas y allí demostró, no solo dotes especiales para el profesorado, sino profundos conocimientos científicos y una gran práctica en la navegación.

Para completar sus conocimientos científicos, pasó en 1876 al Observatorio Astronómico de San Fernando, á practicar los estudios de ampliación y allí permaneció hasta el año 1881.

Al mismo tiempo que se dedicaba á estos trabajos, al Sr. Peral le estaban encomendadas

algunas cátedras en el reputadísimo colegio que dirigía el ilustrado profesor D. Manuel de la Pascua y Conde, del que tantos discípulos tiene la marina de guerra española.

Allí le conocimos por primera vez, compartiendo la enseñanza con sus ilustrados compañeros, amigos y profesores nuestros D. Miguel García del Villar, hoy subdirector del Observatorio astronómico de San Fernando, D. Joaquín Cervera, D. Miguel Escribano y otros distinguidos oficiales de la Armada.

Aún recordamos sus sábias explicaciones, sin olvidar la afabilidad y cariñoso trato con que distinguía á sus alumnos, á quienes profesaba verdadero afecto, y la perseverancia con que desempeñaba su cargo.



En aquella época Peral tuvo que abandonar la cátedra, pues terminados sus estudios de ampliación fué destinado á Filipinas, donde desempeñó varios empleos.

Durante su estancia en aquellas islas, como individuo de la Comisión hidrográfica del Sur de Mindanao, ocupóse entre otros trabajos en levantar el plano del Canal Sinsainale.

De regreso de esta expedición fué nombrado profesor de Física de la nueva Academia, en donde se dedicó por completo al estudio de los múltiples problemas que presenta esta ciencia de tan inmensa aplicación para los inventos de esa índole.

Estudiando las múltiples dificultades que en sí encerraba el problema de la navegación submarina, y teniendo por único guía en su marcha las imperfectas pruebas realizadas por Bushnell, Fulton, Bourgeois y Goubet, con la perseverancia hija de su carácter, consiguió resolver las ecuaciones á que dá lugar este invento. Su excesiva modestia no le permitía exponer su idea, creía que todos le tendrían que rechazar por creerle incapaz de resolver cuestión de tanta trascendencia. El conflicto de las Carolinas le hizo comprender que su modestia podría ser perjudicial á España, y arrojando toda su reputación con tal de aportar una idea salvadora, presentó el proyecto al Vice-almirante Pezuela, encargado en aquella época de la cartera de Marina.

Comprendiendo éste la importancia del asunto y teniendo noticias de la reputación científica de que gozaba su autor, nombró una comisión para que emitiese dictámenes. La cual obligó al ilustre profesor de Física á que viniese á informar sobre el proyecto. Todas las dudas que la comisión encontraba eran resueltas por el autor con gran facilidad, y llegó á presentar con tal precisión y claridad sus ideas sin entregar su secreto, que bien pronto comprendieron aquellos ilustres hombres de ciencia que no era uno de tantos proyectos sin fundamento ni probabilidades de éxito, sino que por el contrario reunía todas las con-

diciones necesarias para el objeto á que se destinaba. En su consecuencia extendieron un dictamen en extremo halagüeño para el inventor.

Terminada la construcción del sub-marino, nombróse otra comisión que diese un nuevo dictamen exigiendo: primero, que se realizase la prueba de la respiración con el aire compuesto y reservado por medio de una bomba aspirante-impelente de la excusiva invención de D. Isaac Peral; y segundo, la prueba de los acumuladores eléctricos que habian de emplearse como fuerza motriz. Las pruebas dieron el resultado previsto por su autor, colocándose la quilla de este torpedero sub-marino en los primeros días de Enero de 1888.

Desde esta fecha la vida del ilustre inventor

Ha sido resuelto tan difícil problema?

Así lo cree Mr. Nordenfelt, célebre inventor del buque que lleva su nombre, después de haber efectuado con éxito completo un viaje de 150 millas, de Stokolmo á Göttemburg.

Pero el submarino *Nordenfelt*, á pesar de todo, no resuelve por completo tan árdua cuestión, como tampoco la ha resuelto el *Nautilus* de Fulton, el *Plongeur* de Brum, el *Goubet*, el *Peacemaker*, el *Waddington*, el *Gymnote*, ni el *Ictinus* de Monturiol, nuestro ilustre compatriota, si bien este último murió pobre y sin que los Gobiernos de la Nación le prestasen la protección necesaria para mejorar su invento, ya repetidamente probado.

El *Peral* parece resolver todos los obstáculos é inconvenientes que han encontrado los buques hasta el día ensayados.

Afecta la forma de un huso ó sea la de dos conos truncados opuestos por su base, sobresaliendo en el centro de su parte superior una pequeña cúpula por la que tiene su entrada el submarino y en la que va su comandante cuando el buque haya de navegar.

Hé aquí los datos y dimensiones del mismo:

Eslora	21 metros
Manga	2'74 »
Puntal	2'74 »
Desplazamiento á flote	79 toneladas
» sumergido	89 »

El agente único es la electricidad utilizada en diversas aplicaciones por aparatos en su mayor número desconocidos hasta hoy.

La electricidad que necesita, se genera en una estación establecida en el Arsenal, compuesta de tres máquinas locomóviles de 25 caballos cada una, que hacen girar los electro-ímanes de tres dinamos; y va depositada en el sub-marino en 600 acumuladores que ocupan la parte central del buque, los cuales alimentan cinco motores eléctricos, dos de ellos de 30 caballos de fuerza y los otros tres de 5 caballos, que se destinan á mover los aparatos reservados.

La velocidad para la marcha es: á flote, 11 millas por hora; sumergido 10; pudiendo recorrer 356 millas en la superficie y 326 sumergido.

Posee dobles hélices de paso en contrario y unido esto á la excelente combinación de timones y aparatos secretos, le aseguran toda clase de evoluciones sin el menor riesgo.

El movimiento de ascenso y descenso se verifica en el «Peral» por medio de una combinación de hélices y timones, que pudiendo funcionar separadamente, son un garantía para imprimirle rapidéz y seguridad en estas operaciones.

La respiración dentro del submarino es tan pura como al aire libre, llevando un depósito de aire comprimido á 100 atmósferas que puede renovar el necesario á su dotación durante 50 horas y un aparato para descomponer ó destruir por medio de una composición química el gas ácido carbónico resultante de la respiración.

El sub-marino lleva tres torpedos automóviles que podrán dispararse á gran distancia con la mayor precisión en el tiro, sirviendo el mismo aparato indicado antes para la visualidad, como telémetro para hacer las punterías.

El buque lleva montado un perfecto sistema de alumbrado eléctrico.

Hé ahí ligeramente reseñado el invento de señor Peral.

SU DOTACIÓN.

Esta se compone actualmente de los ilustrados marinos siguientes:

Don Isaac Peral y Caballero, comandante.

- » Antonio García Gutierrez.
 - » Pedro Mercader y Zufia.
 - » José Moya y Gimenez.
 - » Juan Iribarren y Olozarra.
 - » Manuel Cubells y Serrano
- y dos inteligentes marineros experimentados é instruidos convenientemente.

NUESTRAS ESPERANZAS.

Grandes han sido los sacrificios realizados por el ilustre marino, grande su patriotismo y firme su constancia, lo cual nos hace concebir esperanzas de un éxito completo en las pruebas sucesivas y que al fin después de tantos desvelos el problema de la navegación submarina quedará resuelto en breve plazo, dando gloria á España y marcando, como ya decimos al principio, luminosa estela en el siglo XIX.—E. Lopez Morales.

A PERAL.

Peral, con fé sin igual, admiré tu submarino; tú eres el bravo marino que al resolver su ideal, labró firme pedestal; y venciendo en la pelea, la multitud victorea tu nombre, libre de dolo, que hoy vuela de polo á polo pregonando tu alta idea.

AUDER.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1889, Abierta la sesión a las 3 bajo la presidencia del Sr. Mosquera; se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ministro de MARINA contesta a la interpelación que le dirigió el Sr. Merelo sobre la actitud de las fuerzas de infantería de Marina que guarnecen a San Fernando.

Comienza diciendo que es inexacta la dimisión del Capitán general de este departamento leyendo telegramas oficiales donde se demuestra que la actitud del referido regimiento es correctísima.

El Sr. G. BARZANALLANA hace algunas observaciones sobre una R. de Ultramar pidiendo a la mesa nombre una comisión parlamentaria para examinar dicha R. O (La presidencia accede).

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS reclama algunos datos relacionados con emisiones de valores de la Deuda pública.

El Sr. MARQUES DE ESTRELLA excita el celo del gobierno para que obligue al Ayuntamiento de Madrid a mejorar el servicio de incendios.

Orden del día.

Proyecto de Ley sobre empréstitos de las minas de Almadén.

El Sr. MARCOARTU hace algunas observaciones que se toman en consideración.

(Sin debate quedan aprobadas varias carreteras).

Congreso.

Sesión del día 2 de Diciembre de 1889.

A las tres y diez se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul se sientan desde primera hora el presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación, Estado, Fomento y Ultramar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARIA ALIX pregunta si es cierto que en el departamento de San Fernando (Cádiz) han ocurrido serios disgustos entre los oficiales de infantería de Marina, con motivo de los deseos manifestados por el brigadier de aquel tercio, de contestar a un artículo de un periódico de la localidad, en el que se hacían comentarios desfavorables al puerto de San Fernando.

El señor ministro de FOMENTO contesta que aún siendo cierto el hecho, no se podría discutir ahora la conveniencia de adoptar determinadas medidas ni menos aconsejar, ni pedir que se varien aquellas que con arreglo a la ley se hayan adoptado.

Rectifican los Sres Garcia Alix y ministro de Fomento, afirmando el primero que es contraproducente la traslación de dichos oficiales a Cartagena, y el segundo en que, sean cualesquiera las medidas del Gobierno, estarán inspiradas en el deseo de conservar la disciplina que deben tener todos los jefes y oficiales de los institutos armados.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta a las preguntas que en sesiones anteriores les han dirigido varios diputados.

El Sr. Baslga le dice que no puede contestarle concretamente si el cargo de alcalde es incompatible ó no con el de ayudante de obras públicas, porque antes necesita conocer el hecho denunciado.

El Sr. Alende Salazar que cuando tuvo conocimiento de las denuncias formuladas acerca de supuestos abusos del alcalde de F. agonal, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia, quien le contestó que no había tales abusos.

Contesta a otras preguntas de los Sres Pedregal y Ruiz, que carecen de interés.

El Sr. BUGALAL (D. Galindo), hace algunas observaciones al ministro de la Gobernación, sobre abusos electorales cometidos en la provincia de Pontevedra.

Extranjero.

Segun La Independencia Belga, han sido reducidos a prisión dos altos empleados del arsenal de Woolwich (Inglaterra), acusados del delito de violación de secretos pertenecientes al Estado y de haber revelado a un industrial a fórmula para hacer pólvora sin humo, guardada en aquel ministerio de la Guerra.

Hace algún tiempo que Mr. Mereing, de Zurich, pidió al Consejo federal de Suiza que permitiera al comercio suizo arbolar en el mar la bandera federal. El Consejo rechazó la petición fundándose en que la creación de una marina mercante suiza tendría como consecuencia una legislación marítima y, por lo tanto, una revisión constitucional.

Además se presentarían dificultades internacionales, pues si bien es cierto que Suiza tiene derecho indiscutible a surcar el mar con sus barcos, en el ejercicio de este derecho se vería obligada a subordinarse al beneplácito de las demás potencias, por carecer ella de puertos en su territorio.

Un inspector de policía de Subeck (Alemania) ha encontrado el medio de disminuir la concurrencia a las salas donde se celebran reuniones en las que se teme ver alterado el orden.

El medio consiste en adoptar la medida higiénica, en interés de la salud de los asistentes, de que el lugar que cada uno ocupe no baje de 75 decímetros cuadrados, con lo que dicho se está que la concurrencia no puede llegar nunca a un lleno.

Hace unos días que tuvo lugar un gran escándalo en a Universidad de Glasgow (Inglaterra), por oponerse el claustro a que penetraran en el

salon de actos los alumnos que no habían obtenido premio, en el momento en que se repartían aquellos a los aplicados.

Los estudiantes no favorecidos rompieron los cristales y las puertas y echaron cubos de agua sobre los profesores. Por la noche recorrieron la población en manifestación con grandes antorchas, dando vivas a lord Rosebery los liberales y los conservadores a lord Salisbury.

La novela de Julio Verne La vuelta al mundo en ochenta días va a ser realizada con ventaja por una joven miss americana, de diecinueve años, llamada miss Bly, que es, además, corresponsal del World, de New York.

Miss B y salió de New-York el 17 de Noviembre, con el propósito firme de estar de regreso a los setenta y siete días justos. Llegada a Southampton, fué a Londres en tren especial. Después de registrar su pasaporte, salió para Amiens donde visitó a Julio Verne. Miss Bly partió luego para Brindisi, para tomar el paquete que la lleve a Columbo, Hong-Kong y Sanghay. Después por el Pacífico, llegará a San Francisco, y de aquí a New-York.

La intrépida viajera va sola. Su objeto principal es demostrar al mundo que una mujer americana, sin auxilio de nadie y sin conocer mas idioma que el de su país, puede atravesar todo el mundo.

Julio Verne cree imposible el realizar este viaje, y así se lo manifestó a miss Bly.

NUESTRAS CARTAS.

Desde Barcelona.

Agencia-Cribes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La filoxera.

Casi toda la provincia de Barcelona está ya completamente salpicada de focos filoxéricos. No faltan agricultores que tienen el terrible pulgón en su propia casa y no se atreven a comprobar su presencia temerosos de que quede patentizada la triste realidad. A algunos hay también, que se meten en la ilusión, que nuestra filoxera es atenuada y no ha de producir la devastación rápida y completa con que el microbio señaló su paso por el Ampurdán. No faltan tampoco personas de alto valer, que han buscado en repetidos viajes a la vecina república, la manera práctica de eleccionarse en cabeza agena, plantando desde luego cepas americanas. La mayoría no obstante, vacía por no tener conocimientos suficientes para formar un recto criterio propio, lee artículos que sobre la filoxera se escriben, oye disertaciones y también consejos vagos, y cae naturalmente en graves confusiones cuyo resultado es la inacción.

La cuestión, reviste un interés público y todas las experiencias son que pasara lo que con el mildew el año anterior, ó sea la devastación de nuestros viñedos y a inmediata ruina de toda esta comarca.

¿Quién tendría la culpa de la catástrofe próxima, de la que solo se librarán algunos propietarios previsores? El Gobierno y solo él es el responsable de tanta miseria como existirá dentro de breve tiempo en la, en otro tiempo, rica provincia de Barcelona.

Los sorteos.

En Iguañada (Barcelona) se ha conseguido restablecer una institución antiquísima que consistía en sortear cada año una ó más doncellas pobres naturales de la población, entregándose a las agraciadas el día 30 de Noviembre, la cantidad de cien libras barcelonesas como dote para contraer matrimonio.

Esta institución, de fundación particular, fué interrumpida cuando el Estado, en virtud de la desamortización, se incautó de los bienes de dicha causa pia.

El trabajo de los niños.

En una memoria que acaba de elevar a las Cortes el Ateneo Barcelonés se pide se introduzcan las siguientes modificaciones en el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños.

Comprender en la ley toda clase de trabajo, sea quiera que sea el sitio donde se practique. Señalar como edad mínima de admisión la de diez años, siempre que aque no sea peligroso ó insalubre, pues entonces la debe fijar un reglamento especial. Conceder una duración máxima al trabajo de los niños, desde los diez a los catorce años, igual a la mitad del tiempo que emplee el obrero adulto. Encomendar a juntas especiales ó a jurados mixtos, el conocimiento de las infracciones de la ley, cuando constituyan delito.

Noticias varias.

Ha llegado a esta ciudad el distinguido pintor Sr. Caua, autor de notables obras pictóricas. Su viaje tiene por objeto, exponer un cuadro que ha terminado recientemente y que representa el puerto de esta ciudad en el momento de pasar la revista a las escuadras extranjeras durante la Exposición.

Acaba de salir a luz la revista mensual El Economista. Contiene su primer número notables estudios sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto a Boisas y mercados nacionales y extranjeros.

Indudablemente el nuevo colega prestará excelentes servicios a los comerciantes.

Procedente del noroeste de Europa ha llegado a Barcelona el distinguido escritor D. Eduardo Toda.

En una conferencia que dió el miércoles en el local de la «Liga de Cataluña», refirió varias de las impresiones de su viaje. El auditorio fué muy numeroso y el Sr. Toda frenéticamente aplaudido.

El distinguido letrado de esta, Excmo. señor D. Luis Maria de Camino, ha tenido la irreparable desgracia de perder a su apreciable esposa, víctima de una rápida enfermedad. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Nuestra Diputación provincial ha emitido informe en el expediente sobre nombramiento de comandante de Mozos de Escuadra, conside-

rando acertada la elección hecha por el capitán general a favor del comandante D. Ramón Tallaví y Espinal.

En vista del dictamen emitido por el Consejo de Estado suspendiendo el Ayuntamiento de Lérida, se han suspendido también las elecciones municipales.

Esta resolución toma por base la ley del señor Meilado.

Segun versiones de última hora los opositores de todos los matices han tomado el acuerdo de ausentarse de Barcelona durante el día de hoy, domingo, y presentarse unidos en manifestación así que se haya efectuado el escrutinio en los colegios electorales, produciendo una formidable protesta contra los concejales de oficio y haciendo constar en acta notarial el número de firmas auténticas de las personas que se hayan abstenido de votar para que pueda despues efectuarse otras comprobaciones de las que resultará indudablemente la nulidad de las actuales elecciones.

Gravísimo es el rumor y creemos que dichas personas opositoras realizarán su intento.

Los conservadores locales en su protesta han denunciado la existencia de firmas triplicadas y cuatruplicadas, falsedad, escamoteo de papeles y otras cosas por este tenor.

El gobernador Sr. Antunez, según un periódico, se halla en cama y en estado grave, pero en cuanto se hayan realizado las elecciones recobrará momentáneamente la salud.

El Sr. Cabanellas, propietario del quemado teatro Español, levantará muy en breve otro coliseo en el mismo sitio, cuyos materiales de construcción serán hierro y cristal: el presupuesto del nuevo edificio se calcula en 500.000 ptas.

A. Cribes.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La política.

Desde que en la sesión del Senado pronunció el sábado su discurso el Sr. Almagro, los posibilidades están a la orden del día.

Su declaración mas importante ó sea la de que una vez obtenido el sufragio universal nada más tendrían que pedir, la traducen los demás políticos a su manera y con arreglo a su criterio.

Los republicanos, los conservadores, los reformistas, todos creen que esto significa su ingreso en el partido fusionista y en tal concepto les dirigen cargos y censuras sin cuento.

Y sin embargo, los ministeriales y los interesados están en lo firme por esta vez, puesto que unos y otros creen que, llegado ese momento, se esperará a que de sus frutos el criterio evolutivo en que se inspiran los amigos del Sr. Castelar, que no han pensado ni por un momento en sumarse a los elementos que constituyen el partido liberal de la monarquía.

Bien quisieran los amigos del Sr. Sagasta que esto ocurriera, porque entonces cesarían los conservadores de hablar de la esterilidad de la política fusionista, atrayendo a la monarquía estos desprendimientos del campo republicano; pero tienen que contentarse con la benevolencia que les conceden.

Eleccionés.

Las elecciones municipales ofrecen poco campo a los enemigos de conflictos y novedades.

Las noticias que se tienen de ello en esta corte solo acusan el triunfo (¿) de los candidatos ministeriales en la mayoría de las provincias.

Solo constituyen una excepción de esta regla, Barcelona y Valencia donde se han verificado las elecciones con una poquita de moralidad que falta en las restantes.

En esta corte han obtenido dos puestos los conservadores, uno de ellos a fuerza de pedir auxilio hasta conseguir que retirase la candidatura en uno de los distritos un cuñado del gobernador, Sr. Aguilera.

Posible es que ni lo ocurrido enseñe a los conservadores que la opinión pública les es hostil en esta corte.

La crisis.

Ya van convenciéndose los más recalcitrantes de que la crisis no es tan inminente como habían supuesto muchos, y no he de insistir sobre este punto, porque habría de repetir las razones ya espuertas en días anteriores.

Conflicto.

Ahora se presenta un nuevo conflicto para muchos de los candidatos victoriosos en las elecciones en esta corte, pues siendo concejales de real orden en la actualidad, les comprende la reforma del art. 62 de la ley municipal y no podrán tomar posesión del cargo, por lo que quedarán algunas vacantes en el municipio.

Senado.

La sesión del Senado ha ofrecido escaso interés. A primera hora rectificaciones de los Sres. Merelo y ministro de Marina sobre la reunión de oficiales de marina en Cádiz y despues el sorteo de secciones.

Congreso.

En el Congreso preguntas del Sr. Garcia Alix sobre la mencionada reunión de Cádiz, entre el Sr. Baslga y ministro de la Gobernación sobre el hospital del niño Jesus de esta corte; denuncias de abusos electorales hechos por el Sr. Rugallal y continuación del debate sobre la reformas del sufragio.

Intermedio.

Hoy se ha habido otra vez del gabinete intermedio; pero con escaso éxito.

Suyo affmo.— M.

Madrid 2 de Diciembre de 1889.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4.

Gobierno civil.—Minas.— Tres registros de minas con los nombres de «La Rosa», «Adriano» y «Matilde la gorda».

Hacienda.—Por el agente ejecutivo de Laujar

han sido embargadas varias fincas, por hallarse apremiadas en tercer grado los dueños de ellas, como deudores del año económico último pasado de la contribución territorial.

Ayuntamientos.—El de Olula del Rio dice que hallándose vacante la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas, pueden presentar sus solicitudes los que aspiren a ella, dentro del término de 15 días.

Ei de Nijar la conclusión del extracto de las sesiones celebradas por aquella corporación los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

GACETILLAS.

Regalo.—Ya está en nuestro poder el BILLETE ENTERO de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo que ha de verificarse el 23 de Diciembre, y que habíamos encargado expresamente a Madrid para los suscriptores de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estamos procediendo a la impresión de billetes ó talones para remitirlos a todos los suscriptores de la capital que han abonado la suscripción hasta fin de Diciembre de este año y tienen el recibo en su poder, así como a estampar dicho número al respaldo del recibo de la suscripción hasta fin de Diciembre que mandaremos cobrar dentro de breves días.

Historia ó novela?— Por fin recibimos nuevas noticias de este interesante suceso que tanto ha llamado la atención de nuestros lectores.

Quedamos en que el príncipe de Viatka había solicitado la mano de nuestra bellísima paisana, manifestando su deseo de contraer en breve matrimonio.

La dama aludida, aceptó gustosa el ofrecimiento, en principio por supuesto, con el propósito de tomar las referencias correspondientes antes de decidirse por completo a variar de estado.

Las referencias han sido del agrado de la familia, por cuanto ya se ha participado la resolución al archiduque de Arcangel, que parece se ha dirigido en calidad de padrino a la referida joven, y al fin ha sido concertada la boda para primero de año.

Según nuestros informes, el acto tendrá lugar en un pueblo de esta provincia, y al efecto se están ya llevando a cabo los preparativos necesarios, esperándose en estos días al príncipe de Viatka, al archiduque de Arcangel y a otros altos funcionarios, que asistirán a la boda.

Hasta aquí nuestras noticias.

Diplomático.—Hoy es esperado en esta capital nuestro amigo D. Tesifón Manzano Torres, Consul general de la República del Ecuador en París.

El Sr. Manzano marchará hoy mismo con dirección a Berja.

Elección.— Ha sido designado nuestro azzigo D. Enrique Tovar, para conducir este año el pendón de Almería en la procesión del día de San Estéban.

El sermón cívico-religioso que es costumbre pronunciar todos los años ese día en la iglesia Catedral, estará a cargo del presbítero D. José Domínguez.

Funcionario.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo registrador de la Propiedad y del Notariado de Velez-Rubio, don Jesús Casas.

De Orán.—Según nos participan viajeros llegados ayer de Orán a bordo del vapor «Esperanza», el martes a las tres de la tarde se sintió en aquella ciudad un ligero temblor de tierra, cuya duración fué de dos a tres segundos.

El tiempo.—El día de ayer se mostró con igual cariz que el anterior, aunque la temperatura fué mucho más moderada y el viento menos fuerte.

Periodista.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y compañero en la prensa D. Manuel Lerin del Omo, corresponsal en Málaga de La Correspondencia de España.

Junta de obras del puerto de Almería.— La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Noviembre, por arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.552'44
Id. id. id. de exportaciones.	753'49
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	905'13
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	3.167'42
Total.	6.378'48

Cuya cantidad de las figuradas seis mil trescientas setenta y ocho pesetas y cuarenta y ocho céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Juventud Democrática.—Conforme a lo prevenido en el art. 19 del Reglamento de esta agrupación, el domingo primero de Diciembre de 1889, se procedió a la elección de la nueva Directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. José Maezo Vilaplana.

Vice-Presidente 1.º: D. Joaquín Santisteban Delgado.

Vice-Presidente 2.º: D. Estéban Torné.

Vocales: D. Luis Ronco, D. Francisco Sanchez Gonzalez, D. Antonio Rull y D. José Gonzalez Bordales.

Secretarios: D. Eustaquio Barón y D. Juan Ruiz Mañas.

Barro.—Con la lluvia de anteyar y ayer, se encuentran las calles intransitables de barro.

Ilustración.— Se anuncia para en breve la aparición de un nuevo periódico semanal ilustrado con caricaturas.

Vapor.—Hasta hoy no llegará a este puerto el vapor Nuevo Acuña procedente de Orán.

Plaza de toros.— Ha sido tomado en arriendo en 30.800 reales anuales, el circo taurino de esta capital, por nuestro amigo D. Luis Serrano.

Paquetillos.— Ya ha llegado la nueva remesa de paquetillos de a real y puesta a la venta en las expendedorías de la Compañía arrendataria de tabacos.

Si son tan malos como los de la remesa anterior, podía haberlos dejado en las fábricas respectivas.

Revista.— Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega «La revista de la cámara de comercio española» en Tanger, correspondiente al mes de Octubre.

Alcalde.— Según un colega se presentan nuevas dificultades para el nombramiento de Alcalde de esta capital.

Diputado.— Se indica para ocupar la vacante que existe en la Diputación, al ex-alcalde interino de esta capital D. Ramon Ledesma.

Retrato.— Hechas las pruebas del sub-marino Peral, con resultados felicisimos, publicamos en la primera plana el retrato del que hace tiempo es ya una gloria de España y un bravo marino, que nunca se arredró ante los obstáculos que tuvo que vencer para realizar su invento.

Bautizo.— Ayer se celebró el bautizo de una niña dada a luz por la distinguida esposa del señor Sanz y Peray, gobernador civil.

Asistieron numerosos amigos que fueron obsequiados por la primera autoridad de la provincia, con profusión de dulces y licores.

Cable telegráfico.— Dice nuestro colega La Union Mercantil de Málaga:

«Es probable según se nos dice, que una compañía inglesa solicite del gobierno español una subvención bajo especiales condiciones, para tender un cable entre Málaga y Melilla, ofreciendo transmitir a media tasa los despachos de origen oficial.

No es esto lo que conviene a España, ni es cosa de entregar a una compañía inglesa un servicio tan importante.»

En efecto, lo que conviene es que el gobierno por su cuenta se decida a tender el cable, pero no entre Málaga y Melilla, sino entre Almería, Alborán, y Chafarinas.

Este es el proyecto hace años indicado, y este es el que conviene y el que sin pérdida de tiempo debía estudiar el gobierno, porque entraña gran importancia.

El crédito agrícola.— En el Congreso se ha presentado una proposición de ley por la cual se encarga al Banco de España el establecimiento del crédito agrícola.

Comentarios.— Son muchos y variados los que se hacen con respecto a la denuncia hecha por el Sr. Juez de Sorbas respecto al escrutinio de interventores practicado el sábado último.

Continúa instruyéndose el sumario en el juzgado de instrucción y ya forma un voluminoso legajo.

Luego veremos en que paran estas misas.

Pesas y medidas.— En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre arbitrio de pesas y medidas.

La comisión parece que está conforme con el espíritu del proyecto; pero que en el dictamen hará algunas modificaciones respecto a la cobranza del arbitrio.

Pleito.— Hace días dimos cuenta de haberse resuelto en el Tribunal Supremo, el recurso de casación interpuesto por nuestro amigo D. Antonio Andújar, cura de Pechina, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, en pleito seguido en este Juzgado, manifestando a la vez había sostenido el recurso, el distinguido letrado y reputadísimo escritor, D. Antonio de Valbuena, conocido en el mundo literario por el pseudónimo «Miguel Escalada».

Hoy podemos decir que la resolución ha sido en todo favorable a lo solicitado por el Sr. Andújar y brillantemente sostenido por el señor Valbuena, a quienes enviamos nuestra enhorabuena por el éxito obtenido.

Sobre bienes nacionales.— Creemos prestar un servicio advirtiendo a los compradores de bienes nacionales, cuyos plazos hayan vencido, que se apresuren a satisfacerlos, si quieren evitarse los naturales perjuicios, pues el fisco, que no se para en barras para apoderarse de las fincas de los morosos en el pago de los impuestos, menos ambages gastará aun para reivindicar en favor de la nación las fincas procedentes de bienes nacionales cuyos plazos vencidos no se paguen con la debida puntualidad.

En el mercado.— Ni comprar se puede hoy con las maneras soezes y palabras inculcadas que han adquirido algunos vendedores, visto que no se les corrige ni castiga.

Sin ir más lejos, ayer se acercó una mujer a un puesto de pescado para comprar una libra, pero al pretender marcharse por no convenirle el precio que le resultaba un tanto caro, fué insultada por el vendedor.

Como este se dan muchos casos y bueno sería se les impusiera a los tales un correctivo.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 26 Enero 1885,

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsión Scott.»

Examinado dicho producto aún a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.— Juan Poderon, Médico de la Cárcel Nacional.

A causa de un agudo catarro bronquial perdió la Patti su deliciosa voz. Súpelo Massini, y llevado de su amor al arte, le transmitió este telegrama: «Mucho siento vuestra dolencia. Yo estuve como vos, y curé como curareis vos; mas es preciso que tomeis el Pectoral de Cezeza del Dr. Ayer.» Así lo hizo la diva, y hoy ya tiene firmada escritura para cantar en breve.

Jabón de Orujo.— Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

Unguento y píldoras Holloway.— salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lleridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen a una acción preparativa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR BELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
DEL MÉDICO QUINTELLA

ÚLTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 2, 3 n.

Se han recibido noticias de Cádiz dando cuenta de la actitud que observa el regimiento de infantería que se encuentra de guarnición en San Fernando. En primer término resulta inexacta la noticia de la dimisión del Capitán general del Departamento y de las actitudes equivocadas atribuidas al dicho regimiento de Marina. Lo que hay es que la oficialidad desea que el cuerpo de infantería de marina dependa del ministerio de la Guerra, y esta petición la han hecho sin contravenir absolutamente los deberes de la disciplina. Parece seguro que el regimiento no será trasladado a Cartagena como se dijo en un principio.

Madrid 2, 3 20 n.

Dase por asegurada la benevolencia del general Lopez Dominguez hacia la coalición de la conjura con los ministeriales.

Madrid 2, 3 n.

Como no hay impresiones políticas, en el Salon de Conferencias se forman candidaturas ante la eventualidad de una crisis próxima.

Todos los vaticinios están conformes en asegurar la formación de un Gabinete donde figurarán los señores Gamazo y Romero Robledo.

Madrid 2, 3 t.

Comprobamos la indiferencia de los reformistas hacia al Sr. Martos.

Habiendo conferenciado estensamente con un íntimo amigo de este, sabemos que el ex-presidente del Congreso insiste en mantener su libertad de acción conservando absolutamente su independencia política.

Madrid 2, 10 n.

Noticias del Brasil recibidas por conducto alemán, dicen que el gobierno republicano activa los trabajos para la reunión de la asamblea nacional. Esta precipitación obedece a la necesidad de legalizar los actos del gabinete que no confía en la opinión.

Madrid 3, 3 m.

Todos los telegramas oficiales referentes a elecciones, acusan el mayor orden en toda España.

Madrid 3, 3 m.

Domina la creencia de que todos los problemas políticos pendientes quedan aplazados para despues de las vacaciones parlamentarias.

Madrid 3, 9 m.

Acentuase la opinion de la formación de un Ministerio de la conciliación, contra la creencia de los discrepantes que prefieren un Gobierno intermedio.

Madrid 3, 3 t.

Castelar satisfechísimo del resultado de las elecciones. Conferenciaron los Sres. Cánovas, marques de la Habana y Sagasta. Dicese que los posibilistas entrarán en la coalición monárquica.

Ha fallecido la Sra. Madre de Canalejas. — S.

(Alcance telegráfico.)

Madrid 4, 10 15 m.

Continúan verificándose activos trabajos en pro de la conciliación de liberales y conju ados y esta será un hecho en breve, si como se cree fundadamente se llega a un acuerdo definitivo.

Segun se dice en los círculos políticos, se opone a estas inteligencias el Sr. Alonso Martínez, aunque se espera poder disuadirlo sus amigos.

Si los resultados son satisfactorios, es probable que el día 15 se lleve a cabo la formación de un nuevo gabinete, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, a la modificación del actual.

Se cree igualmente que Martos entrará al fin a formar parte del referido gabinete.

A este se le llamará el de los coincidentes. — S

Idem 4, 3 n.

En el Senado continuó la discusión de la ley de empleados. La sesión sin importancia.

En el Congreso continuó tambien la de los presupuestos.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) saldrá el sábado para Lille.

Mañana se encargará de la cartera de Hacienda el Sr. Sagasta.

Disgustos Alonso Martínez resuelto accede a la coalición dimitiendo. Gabinete intermedio Lopez Dominguez entra en la coalición.

La crisis se resolverá quizás el lunes próximo. — S.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme a los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc.

Se hacen igualmente toda clase de compostura.

Se compra cobre, metal y plomo viejo.
63.—CALLE DE GRANADA—63,
ALMERIA

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105

— Gran función para esta noche, 13.ª de abono.

- 1.ª A las 7 y media.
LA ISLA DE SAN BALANDRAN.
 - 2.ª A las 8 y media.
EL GORRO FRIGIO.
 - 3.ª A las 9 y media.
EL FUEGO DE SAN TELMO.
 - 4.ª A las 10 y media.
LA CASCARA AMARGA.
- Entrada general 20 céntimos.
A las 7 y media.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza.

Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 8-15

VENTA DE NARANJOS.

Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad.

En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gador, plaza de la Constitución darán razón. 9-10

El profesor médico

D. Leon Pacios Carreño ha trasladado su domicilio a la casa núm. 5 de la calle del Ejendro (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una a 3 de la tarde. 5-8

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

HORTICULTURA

Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia (Angers) cerca de Paris. Arboles frutales y hermoso surtido de rosales, premiados en la Exposición de Paris.

Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín.

Cebollas de flores, semillas, etc.
Paseo del Principe Alfonso, núm. 11.

E. Veyrat y compañía. 4-15

Turrónes.

Hallegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo a precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 3

Piano barato.

Reyes Católicos 18.

PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño de depósito de plantas situado en la Puerta del Sol, calle del Teatro núm. 7, que hace 23 años que viene surtiendo a los aficionados a plantas, tanto en albañicultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un estenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envíen, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases.

Ha recibido un estenso surtido de cebollas de jacintos, de tres penachos de Holanda; narcisos porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.

En naranjos imperiales precoces mandarines, y limoneros, tiene un surtido de mil en el depósito. 17

Las Colonias

de S. Frias Lirola, 6, Principe 6, Almería.

Especialidad en especias molidas, garzanzas de Alfarate y Castilla, chorizos estremeños, quesos de Grayer, nata, plato y bola; completo surtido en galletas de todas clases, manteca en latas, conservas alimenticias y un variado surtido en botellas novedad (licores), torre Eiffel y otras, propias para regalos.

Se sirven pedidos a domicilio.
Teléfono núm. 77.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas consuela de fieltro. Con estas zapatillas no se tiene frio en los pies, aún en malos diasn crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros a 6 pesetas. Botina de mate para los mismos a 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250 000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente a la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

Coñac J. y F. Martell

y otras varias clases especiales se acaban de recibir como igualmente las excelentes galletas de los Sres. Viñas y Compañías.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingertar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 12

Pianos á plazos.

La fabrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenorespodra facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

DIARIO DE AVISOS.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

EL VALLENCIANO.
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.
Lozas blancas para hornillas a 12 rs. do-
cena.
Cristales de molsolina desde 20 a 50
reales la hoja. Bajillas y juegos de café
a precios arreglados.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ - VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarato.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Carriza, Caracoras Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

RUBINAT Fuente amarga DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS: Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

LA CALLESLINE.

Curación americana.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Seal-Felt Porous Plaster. Wholesale, New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curación de los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y gopes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinitad de artículos difícil de enumerar.

J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonto al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejig. fre-co. Sardinas de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, café y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 61.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecida esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Londres. Almería Gomez Talavera.